



Decreto Supremo *N° -2010-MJNAM*

APRUEBAN EL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES

Que, el numeral 22 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú establece que toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, y que el Estado determina la Política Nacional del Ambiente;

Que, el artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, establece que toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como a sus componentes asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país;

Que, el artículo 67° de la Constitución Política del Perú establece que el Estado determina la Política Nacional del Ambiente y promueve el uso sostenible de los recursos naturales;

Que, el artículo 24° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, señala que toda actividad humana que implique construcciones, obras, servicios y otras actividades, así como las políticas, planes y programas públicos susceptibles de causar impactos ambientales de carácter significativo, está sujeta de acuerdo a Ley, al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, el cual es administrado por la Autoridad Ambiental Nacional;

Que, mediante Ley N° 27446, modificada por el Decreto Legislativo N° 1078, se estableció el Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental – SEIA como un sistema único y coordinado de identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de impactos ambientales negativos y regula la debida aplicación de los criterios, instrumentos y procedimientos de la evaluación de impacto ambiental, así como el aseguramiento de la participación ciudadana;

Que, el literal f) del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, establece entre las funciones específicas de esta entidad dirigir el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA;

Que, el literal e) del artículo 17° del Decreto Legislativo N° 1078, que modifica la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, establece entre las funciones del Ministerio del Ambiente, llevar un Registro administrativo de carácter público y actualizado de las CERTIFICACION es Ambientales concedidas o denegadas, por los organismos correspondientes;

Que, el literal h) del artículo 7° del Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, establece como función del Ministerio del Ambiente la conducción en coordinación con las autoridades que conforman el SEIA, el Registro de Certificaciones Ambientales, manteniéndolo actualizado y sistematizado, asegurando el acceso universal a través del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA;

Que, el numeral 35.2 del artículo 35° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, establece, que a solicitud del Ministerio del Ambiente, las instituciones públicas generadoras de información a nivel nacional, regional o local, están obligadas a brindarle la información relevante para el SINIA;

Asimismo, el literal g) del artículo 42° de Decreto Legislativo N° 1055, que modifica la Ley 28611, señala que las entidades públicas con competencias ambientales deben entregar al Ministerio del Ambiente, la información ambiental que ésta genere, por considerarla necesaria para la gestión ambiental, la cual deberá ser suministrada al Ministerio en el plazo que éste determine, bajo responsabilidad del máximo representante del organismo encargado de suministrar la información. Sin perjuicio de ello, el incumplimiento del funcionario o servidor público encargado de remitir la información mencionada, será considerado como falta grave;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 118° de la Constitución Política del Perú, así como el numeral 3 del artículo 11° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Reglamento del Registro de Certificaciones Ambientales que consta de cuatro (04) capítulos, veintiuno (21) artículos, tres (03) disposiciones transitorias y cinco (05) anexos.

Artículo 2°.- El presente Decreto Supremo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

REGLAMENTO DEL REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto

El presente Reglamento tiene por objeto establecer el Registro de Certificaciones Ambientales, el cual será administrado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y constituirá un registro administrativo de carácter público y actualizado de las certificaciones ambientales otorgadas o denegadas por las autoridades competentes, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA.

Artículo 2.- Finalidad

La finalidad del presente Reglamento es establecer los procedimientos que permitan al MINAM, administrar el Registro de Certificaciones Ambientales; y, a las Autoridades Competentes (AC), quienes proporcionarán al Registro de Certificaciones Ambientales del MINAM, la información registral correcta y oportuna, relativa al proceso de Certificaciones Ambientales.

Artículo 3.- Ámbito de Aplicación

El ámbito de aplicación del presente Reglamento comprende todos los proyectos de inversión público, privado y de capital mixto que formen parte del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que se pretendan desarrollar en el territorio nacional.

CAPÍTULO II

AUTORIDADES COMPETENTES

Artículo 4.- Autoridad Ambiental Nacional

El MINAM, en su condición de autoridad ambiental nacional y ente rector del sector ambiental, es el encargado de administrar el Registro de Certificaciones Ambientales.

Artículo 5.- Autoridades Competentes (AC)

Para el presente Reglamento se considerarán Autoridades Competentes (AC):

- 5.1.- A las autoridades sectoriales que emiten Certificaciones ambientales para proyectos de alcance nacional que pudieran generar impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas y en el marco del SEIA.
- 5.2.- A las autoridades regionales y locales que emiten Certificaciones ambientales para proyectos que, de acuerdo al proceso de descentralización y de la legislación vigente, resulten de su competencia y pudieran generar impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas y en el marco del SEIA.

CAPÍTULO III

REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES

Artículo 6.- Registro de Certificaciones Ambientales

El Registro de Certificaciones Ambientales – RCA utilizará un sistema informático, de naturaleza administrativa y pública en el cual se encontrarán registrados todos los trámites del proceso (transacciones) para obtener la certificación ambiental respectiva, asimismo, las Certificaciones aprobadas o denegadas, emitidas por las AC y remitidas por éstas al Registro.

Artículo 7.- Responsable

El MINAM es el responsable de administrar el Registro de Certificaciones Ambientales y de asegurar su acceso a través de la página web del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), para lo cual las autoridades competentes ingresarán la información actualizada oportunamente.

Artículo 8.- Dependencias y del Registrador

8.1 Las AC, a través de sus dependencias, actualizarán y sistematizarán el Registro de Certificaciones Ambientales con la información administrativa y registral necesaria.

8.2 Para tal efecto, cada AC designará al funcionario responsable quien será denominado “Usuario AC”, quien estará a cargo de la preparación, ingreso, modificación y envío de la información registral al Registro de Certificaciones Ambientales.

Artículo 9.- Inscripción

Los funcionarios designados como “Usuario AC” de cada AC, deberán acreditarse ante el MINAM, con la finalidad de tener acceso al registro, al manual técnico para el envío de información y manual del sistema.

Artículo 10.- Base de Datos del Registro de Certificaciones Ambientales

El Registro de Certificaciones Ambientales (RCA) centralizará, en una sola base de datos, la información registral proporcionada por las AC y la procesará, permitiendo realizar diversas consultas.

Artículo 11.- Información

Las AC remitirán electrónicamente información al RCA, sobre las Certificaciones ambientales concedidas, denegadas o en trámite. Para tal efecto deberán uniformizar la información de la siguiente manera:

- a) Las AC asignarán a cada proyecto, incurso en un proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, un código administrativo de identificación registral único para todo el proceso.
- b) Si las AC no hubieran categorizado al proyecto, este deberá reportarse como Categoría pendiente, en el archivo proyecto, según lo indicado en la columna “Observaciones” del Anexo 3.1 (ítem3).
- c) La fecha de presentación del trámite será cuando se inscribe al proyecto en el trámite documentario ante la AC respectiva.

- d) Todas las etapas o transacciones que forman parte de un trámite de solicitud de certificación ambiental deben vincularse a un número de expediente único.

Artículo 12.- Preparación de la Base de Datos

El MINAM, a través del órgano correspondiente, realizará un proceso de "carga inicial" en la base de datos del RCA, que estará constituida por la información registral e histórica, proporcionada por las AC. Una vez terminado este proceso se comunicará a las AC para que remitan a través de Internet la información periódica correspondiente.

Artículo 13.- Preparación y Envío de la Información

Las AC para el envío de información al Registro de Certificaciones Ambientales adecuarán sus datos, según los siguientes procedimientos establecidos por el MINAM, y en concordancia con el Manual Técnico para el envío de información:

13.1 Preparación y envío de la Información para la Carga Inicial del RCA.

Para iniciar el uso del RCA las AC prepararán tres archivos digitales por proyecto, cuyas plantillas serán provistas por el MINAM y en las cuales se deberán ingresar la información solicitada uniformizada, para ser remitidas en un CD o DVD al MINAM para su respectivo procesamiento, siendo los siguientes:

- **Archivo Proyecto_Ini.-** Debe contener los datos del proyecto, que cuenta con la Certificación Ambiental desde la fecha inicial definida para la carga inicial hasta la fecha de corte. El formato y la estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 3.1.
- **Archivo Proponente_Ini.-** Debe contener los datos del proponente cuyo proyecto cuenta con la Certificación Ambiental desde la fecha inicial definida para la carga inicial hasta la fecha de corte. El formato y estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 3.2.
- **Archivo Expediente_Ini.-** Debe contener los datos sobre las etapas o transacciones del trámite desde la solicitud hasta la certificación ambiental del proyecto, desde la fecha inicial definida para la carga inicial hasta la fecha de corte. El formato y estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 3.3.

13.1.1 Las AC adjuntarán los documentos sustentatorios según el tipo de Transacción (Anexo 5) y se remitirán en medio magnético CD o DVD al MINAM.

13.2 Preparación y Envío de la Información Periódica.-

A partir del segundo envío de información el proceso se denominará envío de información periódica y el procedimiento será el siguiente: las AC utilizarán tres archivos digitales por proyecto, para el envío de la información, a través de Internet al RCA de acuerdo al formato y estructura establecido por el MINAM, siendo estos:

- **Archivo Proyecto.-** Debe contener los datos del proyecto que el proponente ha presentado para obtener la certificación ambiental, en el periodo que se esta informando. El formato y la estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 4.1

- **Archivo Proponente.**- Debe contener los datos del proponente que ha presentado la solicitud de certificación ambiental, en el periodo que se esta informando. El formato y estructura de la información a enviar se detalla en el Anexo 4.2

- **Archivo Expediente.**- Contiene la información sobre las etapas o transacciones que tiene el proceso de la certificación ambiental, durante el periodo que se esta informando. El formato y estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 4.3

13.2.1.- Las AC deberán remitir en formato electrónico los documentos respectivos a la etapa procesal o transacción correspondiente al proceso de la Certificación Ambiental, según el detalle del Anexo 5.

Artículo 14.- Manuales

Las AC deberán usar de manera obligatoria el "Manual del Usuario" y "Manual Técnico para el envío de información", a fin de asegurar el adecuado funcionamiento del RCA y la confiabilidad de la información registrada en el mismo.

Artículo 15.- Plazo

Las AC deberán enviar la información mensual hasta el quinto día hábil del mes siguiente, respecto a los proyectos, proponentes y expedientes a su cargo, al Registro de Certificaciones Ambientales.

Artículo 16.- Modificación de Registros

Las AC podrán modificar sus registros dentro de las 48 horas de enviada la información, transcurrido dicho tiempo para la modificación de la información consignada deberán solicitar autorización al MINAM previo informe sustentatorio.

Artículo 17.- Usuarios del Registro de Certificaciones Ambientales

Se consideran tres tipos de usuarios:

17.1 Usuario Administrador del RCA: es el funcionario responsable designado por el MINAM y tiene la facultad:

- a) Como administrador: De inscribir a las AC, a los usuarios de las AC y proporcionarles un "código de usuario", "contraseña", Manual del Sistema y Manual Técnico para el envío de información;
- b) De la preparación del RCA para la carga inicial;
- c) De modificar datos generales de las AC;
- d) Autorizar la modificación de datos por las AC, y;
- e) Visualizar de manera detallada la información proporcionada por las AC

17.2 Usuario AC: es el funcionario responsable designado por cada AC para el uso del RCA y entre sus funciones se encuentran:

- a) Enviar información del trámite de los proyectos a certificar así como las certificaciones emitidas o denegadas,
- b) Modificar los datos de su información; y,
- c) Visualizar la información detallada de las AC.

17.3 Usuario en General: es la persona natural o jurídica, que puede realizar consultas en el RCA, sobre los proyectos y la situación de sus respectivas solicitudes de certificación ambiental, con excepción de la información declarada como reservada de acuerdo a Ley.

CAPÍTULO IV

RESPONSABILIDAD Y SANCIONES

Artículo 18.- Administración del Registro de Certificaciones Ambientales

El Ministerio del Ambiente a través de su órgano respectivo, será el responsable de la administración, control, custodia y de mantener actualizada la información del Registro de Certificaciones Ambientales.

Artículo 19.- Responsabilidades de las autoridades competentes

La AC a través de su funcionario responsable "Usuario AC", debe garantizar y es responsable de la veracidad de la información que proporcione al Registro de Certificaciones Ambientales.

Asimismo, la contraseña para el ingreso de información no deberá ser divulgada a personas no autorizadas y será de responsabilidad de éste.

Artículo 20.- Responsabilidad del Usuario de la autoridad competente

El usuario responsable de registrar datos al Registro de Certificaciones Ambientales, que a sabiendas suministre datos falsos o adultere la información será objeto de la sanción administrativa correspondiente sin perjuicio de su responsabilidad penal y civil.

Artículo 21.- Adulteración de la información

Toda aquella persona natural o jurídica que adultere la información registrada en el Registro de Certificaciones Ambientales, será pasible de la acción penal correspondiente, sin perjuicio de la acción civil que haya lugar.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.- En un plazo de setenta (60) días hábiles contados a partir de la publicación del presente reglamento las Autoridad Competente proporcionarán la información, de acuerdo a los formatos, estructuras y procedimientos de envío de información, establecidos por el MINAM, al Registro de Certificaciones Ambientales.

Segunda.- Las Autoridades Competentes dispondrán de 180 días hábiles para enviar la información, de los expedientes registrados antes de la publicación del presente reglamento, de acuerdo al formato de envío de información inicial, se detalla en el Anexo 2, que le proporcionará el MINAM, y posteriormente deberá ser remitida en medio magnético -CD o DVD- a éste.

Tercera.- En tanto el MINAM no implemente el Registro de Certificaciones Ambientales, las Autoridades Competentes deberán adecuar la información sectorial existente, relacionada a las certificaciones ambientales emitidas y en trámite, de acuerdo a los formatos que forman parte del presente dispositivo legal.

ANEXO N° 1

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

Abreviaturas

- AC: Autoridad Competente
- IGA: Instrumento de Gestión Ambiental
- MINAM: Ministerio del Medio Ambiente
- RCA: Registro de Certificaciones Ambientales
- SEIA: Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental
- SINIA: Sistema Nacional de Información Ambiental

Definiciones

- Categorización de proyecto de inversión en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.**- Determinación de una categoría administrativa para la revisión y evaluación de un proyecto según el nivel de impacto ambiental que genere; asimismo, de acuerdo a la categoría se presentará el correspondiente instrumento de gestión ambiental:
 - Categoría I: Declaración de Impacto Ambiental (DIA)
 - Categoría II: Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd)
 - Categoría III: Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d).
- Expediente.**- Conjunto de todos los documentos y gestiones correspondientes al procedimiento para la certificación ambiental de un proyecto.
- Información Registral.**- Se considerará a la información que proporcionarán las AC al MINAM, sobre las transacciones de los proyectos de inversión sujetos al SEIA, para obtener la certificación ambiental correspondiente, incluyendo las certificaciones concedidas o denegadas, emitidas por las AC.
- Manual de Usuario.**- Documento instructivo para el usuario del RCA.
- Manual del Sistema.**- Documento instructivo que permite conocer los casos de uso del Sistema, las especificaciones suplementarias y su manual de implementación.
- Manual Técnico.**- Documento que establece los requerimientos técnicos para la preparación y envío de la información al RCA.
- Proponente.**- Es la empresa, consorcio, entidad, persona o conjunto de personas, titular(es) o proponente(s) de un proyecto incurso en el SEIA, con la obligación de suministrar información a la autoridad competente sobre la elaboración y cumplimiento de sus compromisos derivados de la generación de impactos y daños ambientales.
- Proceso de certificación Ambiental.**- Conjunto de procedimientos desarrollados con el fin de obtener una Certificación Ambiental, para un proyecto a cargo de la Autoridad competente.
- Registro de Certificaciones Ambientales.**- Es un Registro, que usará un sistema informático, en el cual se encuentran registrados todas las transacciones, de los proyectos para obtener las certificaciones ambientales asimismo las certificaciones concedidas o denegadas, emitidas por las

AC a nivel nacional.

- j) **Sistema Informático del Registro de Certificaciones Ambientales.**- Se denominará así al sistema informático, que centraliza la información proporcionada por cada AC, y la procesa, el cual es usado por el Registro de Certificación es Ambientales.
- k) **Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).**- Es un instrumento de gestión conformado por una red de integración tecnológica, institucional y técnica que permite hacer accesible la información ambiental vía internet, facilitando el uso e intercambio y, mejorando la calidad de la información utilizada en los procesos de toma de decisiones.
- l) **Transacción.**- Entiéndase así a cualquiera de las etapas del procedimiento administrativo a seguir para obtener la certificación ambiental y que será utilizada para actualizar el sistema informático del Registro de Certificaciones Ambientales.

Se considerarán las siguientes transacciones:

- Presentación de solicitud de clasificación
- Desistimiento de solicitud
- Clasificación del instrumento
- Presentación del instrumento
- Evaluación del instrumento de gestión ambiental
- Emisión de opinión técnica con observaciones
- Levantamiento de observaciones
- Conclusión del informe técnico
- Resolución de aprobación de la solicitud de certificación
- Resolución de desaprobación de la solicitud de certificación

ANEXO N° 2

MANUAL DE USUARIO

CONTENIDO

I. PARA EL USUARIO ADMINISTRADOR DEL REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES-RCA

1. Ingreso al Sistema
2. Opción "Inscripción de dependencia de la AC"
3. Opción "Consulta/Modificación de datos de Dependencia de la AC"
4. Opción "Configuración de parámetros"

II. PARA EL USUARIO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

1. Ingreso al Sistema
2. Opción "Preparación/Envío de información periódica"
3. Opción "Consultas"
4. Opción "Estadística"
5. Opción "Reportes"

III. PARA EL USUARIO DEL PORTAL DEL MINAM

1. Ingreso al Sistema
2. Opción "¿Qué son Certificaciones Ambientales?"
3. Opción "Normas Legales"
4. Opción "Consultas"
5. Opción "Estadísticas"
6. Opción "Reportes"

Anexo 1. Lista de las Autoridades Competentes de nivel sectorial y regional

I. PARA EL USUARIO ADMINISTRADOR DEL REGISTRO DE CERTIFICACIÓN ES AMBIENTALES-RCA

El usuario administrador del RCA tiene la opción de crear las dependencias de las ACAE¹ (Autoridades Competentes), modificar o actualizar los datos relacionados a las citadas autoridades competentes y realizar modificaciones en la parametrización del Sistema Informático del Registro de Certificación Ambientales.

1. Ingreso al Sistema.

El usuario administrador del RCA ingresará por el portal del SINIA que se muestra en la siguiente pantalla

PERÚ Ministerio del Ambiente

Sistema Nacional de Información Ambiental SINIA

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

SINIA

Buscador Ambiental

Indicadores

Biblioteca Ambiental

Informes Ambientales

Normatividad Ambiental

Eventos Ambientales

Enlaces de Interés Ambiental

Contáctenos

Bienvenidos al Sistema Nacional Información Ambiental - SINIA

BUSCADOR AMBIENTAL

MINAM Buscar

Indicadores Ambientales Documentos Mapas Todos

Indicadores Ambientales

Biblioteca Ambiental

Mapas Temáticos

Normatividad Ambiental

Sistemas de Información Ambiental REGIONAL SIAR

Seleccione región

Sistema de Información Geográfica SIG MINAM

Noticias RSS

PLENO DEL CONGRESO SUSPENDIÓ DECRETOS

EN DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DISTINGUEN A FUNCIONARIOS DEL MINAM

PRESIDENTE GARCÍA Y MINISTRO BRACK RECONOCEN A GANADORES DE PRIMER CONCURSO DE BIOCOMERCIO A NIVEL MUNDIAL

Destacados

28/05 ILAC -Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo- PERU

18/05 Municipalidades provinciales y distritales con certificación GALS por el MINAM.

01/05 Municipalidades provinciales que cuentan con PIGARS aprobados.

Tiempo Lima-Callao / Aerop. 21°C

Nubes dispersas

Viento (S) 11 Km/h

Humedad 84%

Consultar el Clima

-- Esooja Ciudad --

Sistema de Información sobre BIODIVERSIDAD

Sistema de Información sobre BIOSEGURIDAD

Sistema de Información sobre CONSERVACION INSITU

Sistema de Información sobre RESIDUOS SOLIDOS

Sistema de Registro de CERTIFICACIONES AMBIENTALES

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Email: sinia@minam.gob.pe,

Teléfono: (511) 2255370 / Fax: (511) 2255369

Av. Guardia Civil N° 205 - San Borja

Figura I-1. Portal del SINIA

Haciendo clic en el botón:



Ubicado en la parte inferior derecha ingresará a la siguiente pantalla:

¹ Cuando en las pantallas del Sistema se menciona a la ACAE, debe entenderse que nos estaremos refiriendo a la Autoridad Competente.



Figura I-2. Ingreso al RCA

En la zona de "Acceso a usuarios" debe colocar el USUARIO y la Clave alcanzada por el MINAM y luego hacer clic en "Ingresar", de esta manera ingresará a la siguiente pantalla.



Figura I-3. Ingreso del usuario administrador

2. Opción "Inscripción de dependencia de la ACAE"

Propósito. Permite al usuario administrador del sistema inscribir a una unidad registral de la Dependencia de una ACAE (Autoridad Competente) como usuario del Sistema.

Funcionalidad. Haciendo clic en la opción "Inscripción de dependencia de la ACAE", ingresa a la siguiente pantalla.

The screenshot shows the SINIA web application interface. At the top, there is a header with the Peruvian coat of arms, the text 'PERÚ Ministerio del Ambiente', and 'Sistema Nacional de Información Ambiental'. Below the header is a navigation menu with options: Inicio, Qué es SINIA, Antecedentes, Objetivos, Marco Legal, and Contáctenos. The main content area is titled 'RCA' and 'Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA'. The left sidebar contains links: 'Inscripción de dependencia de la ACAE', 'Consulta/Modificación de Datos de dependencia de la ACAE', 'Configuración de Parámetros', and 'Cerrar Sesión'. The main form is divided into three sections:

- 1. Datos de la Institución:** Includes dropdowns for 'Tipo ACAE' (selected: AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL), 'ACAE' (selected: AMAZONAS/BAGUA/ARAMANGO), 'Departamento' (selected: AMAZONAS), 'Provincia' (selected: BAGUA), and 'Distrito' (selected: ARAMANGO). It also has input fields for 'Denominación', 'Domicilio', 'Teléfono', 'Fax', and 'Web'.
- 2. Datos del personal responsable:** Includes input fields for 'Teléfono', 'Anexo', 'Email', 'Apellidos y Nombres', and 'Cargo'.
- 3. Información para el Sistema:** Includes input fields for 'Usuario', 'Clave', and 'Repetir Clave', followed by a 'Crear' button.

Figura I-4. Inscripción de dependencia de la ACAE en el RCA

Los campos a continuación deben ser llenados de la siguiente manera:

Datos de la institución:

- **Tipo de ACAE.** Utilizar el selector para escoger uno de los siguientes tipos de ACAE (Autoridad Competente):

Tipo ACAE:

- AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL
- AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
- AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL
- AUTORIDAD REGIONAL

- **ACAE.** Utilizar el selector para escoger la Autoridad Competente de la lista que muestra el selector desplegable. En el anexo 1 se muestra la lista de Autoridades Competentes de tipo Autoridad Nacional Sectorial y Autoridad Regional.
- **Denominación.** Colocar el nombre de la dependencia que estará a cargo del envío de información.
- **Domicilio.** Colocar la dirección donde se encuentra ubicada la dependencia de la ACAE (Autoridad Competente) (Av./Jr./Ca. + nombre de Av./Jr./Ca. + Número)
- **Departamento.** Utilizar el selector para escoger el Departamento donde se encuentra ubicada la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- **Provincia.** Utilizar el selector para escoger la Provincia donde se encuentra ubicada la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- **Distrito.** Utilizar el selector para escoger el Distrito donde se encuentra ubicada la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- **Teléfono.** Indicar el o los números telefónicos de la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- **Fax.** Indicar el o los números de fax de la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- **Web.** Indicar la página web de la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).

Datos del personal responsable:

- **Teléfono.** Colocar el número telefónico de la persona responsable.
- **Anexo.** Colocar el número de anexo de la persona responsable.
- **E-mail.** Colocar el e-mail de contacto de la persona responsable.
- **Apellidos y nombres.** Colocar los apellidos y nombres de la persona responsable de actualizar periódicamente la información de las Certificaciones Ambientales en la Dependencia de la ACAE correspondiente.
- **Cargo.** Colocar el cargo que desempeña la persona responsable.

Información para el Sistema:

En esta sección debe colocar el usuario y password, tal como se le solicita. Considerar que el password debe contener caracteres alfanuméricos hasta un máximo de 15 caracteres.

Luego de ingresada toda la información, debe poner clic en el botón "Crear" y toda la información será grabada.

3. Opción “Consulta/Modificación de datos de Dependencia de la ACAE”

Propósito. Permite al usuario administrador del sistema realizar consultas o modificaciones a la información con que se inscribió la dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).

Funcionalidad. Haciendo clic en la opción “Consulta/Modificación de datos de Dependencia de la ACAE”, ingresa a la siguiente pantalla.



The screenshot shows the SINIA web application interface. At the top, there is a header with the Peruvian coat of arms, the text "PERÚ Ministerio del Ambiente", and "Sistema Nacional de Información Ambiental". Below the header is a navigation menu with icons and labels: "Inicio", "Qué es SINIA", "Antecedentes", "Objetivos", "Marco Legal", and "Contáctenos". The main content area is titled "RCA" and "Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA". On the left, there is a sidebar menu with options: "Inscripción de dependencia de la ACAE", "Consulta/Modificación de Datos de dependencia de la ACAE", "Configuración de Parámetros", and "Cerrar Sesión". The main area contains a form with the label "Nombre de la ACAE a consultar:" followed by a text input field and a "Consultar" button.

MINISTERIO DEL AMBIENTE
Email: sinia@minam.gob.pe
Teléfono: (511) 2255370 / Fax: (511) 2255369
Av. Guardia Civil Nro. 205 - San Borja
Lima Perú

Figura I-5. Consulta/Modificación de Datos de Dependencia de la ACAE en el RCA

En esta pantalla utilizando la caja de texto “Nombre de la ACAE a consultar” coloca como en el ejemplo:



Nombre de la ACAE a consultar:

Luego de ello hace clic en el botón “Consultar” y le aparecerán las Dependencias relacionadas a la ACAE.

PERÚ Ministerio del Ambiente Sistema Nacional de Información Ambiental

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA

Inscripción de dependencia de la ACAE

Consulta/Modificación de Datos de dependencia de la ACAE

Configuración de Parámetros

Cerrar Sesión

Nombre de la ACAE a consultar: MINAS

Consultar

2 filas encontradas, desplegando filas de página 1

Id	Razón Social	ACAE	Modificar
4	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES ENERGETICOS..	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Modificar
5	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Modificar

MINISTERIO DEL AMBIENTE
 Email: sinia@minam.gob.pe
 Teléfono:(511) 2255370 / Fax:(511) 2255369
 Av. Guardia Civil Nro. 205 - San Borja
 Lima Perú

Figura I-6. Pantalla de resultados de la consulta de ACAE

Una vez que ubique la Dependencia de la ACAE a modificar, hacer clic en el botón “Modificar” y le aparecerá la siguiente pantalla.

PERÚ Ministerio del Ambiente Sistema Nacional de Información Ambiental

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA

Inscripción de dependencia de la ACAE

Consulta/Modificación de Datos de dependencia de la ACAE

Configuración de Parámetros

Cerrar Sesión

1. Datos de la Institución

Tipo ACAE: AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL

ACAE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Denominación: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES

Domicilio: Av. Las Artes Sur 260, San Borja, Lima

Departamento: LIMA

Provincia: LIMA

Distrito: LIMA

Teléfono: 618-8700 anexo 21

Fax:

Web:

2. Datos del personal responsable

Teléfono: 618-8700 - 21

Anexo:

Email: icardenas@minem.gob.pe

Apellidos y Nombres: Cardenas Pino, Ivis

Cargo: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos

3. Información para el Sistema

Usuario: JREINA

Clave:

Repetir Clave:

Aceptar

Figura I-7. Modificación de la Dependencia de la ACAE

En esta pantalla puede modificar cualquiera de los campos disponibles y luego hace clic en “Aceptar” para grabar las modificaciones.

4. Opción “Configuración de parámetros”

Propósito. Permite al usuario administrador del Sistema, modificar los valores de la configuración del sistema. La configuración del Sistema consiste de un conjunto de valores (parámetros) que definen tipos, clasificaciones, estados que el Sistema utiliza para clasificar la información y también para el funcionamiento de los procesos.

Funcionalidad. Haciendo clic en la opción “Configuración de parámetros”, ingresa a la siguiente pantalla.

The screenshot displays the SINIA web application interface. At the top, there is a header with the Peruvian coat of arms and the text 'PERÚ Ministerio del Ambiente' and 'Sistema Nacional de Información Ambiental'. Below the header is a navigation bar with buttons for 'Inicio', 'Qué es SINIA', 'Antecedentes', 'Objetivos', 'Marco Legal', and 'Contáctenos'. The main content area is titled 'Mantenimiento de Parámetros' and features a dropdown menu for 'Tipo de Parámetro' with the selected value 'ARCHIVOS A ENVIAR'. Below the dropdown, it indicates '3 filas encontradas, desplegando filas de página 1'. A table with three columns is shown: 'Descripción del Parámetro', 'Valor del Parámetro', and 'Detalle'. The table contains three rows: 'EXPEDIENTES.XLS' with value 'EXP', 'PROPOSITOS.XLA' with value 'PRP', and 'PROYECTOS.XLS' with value 'PRY'. Below the table is a 'Nuevo Parametro' button. The footer of the page provides contact information for the Ministerio del Ambiente, including email (sinia@minam.gob.pe), phone, fax, and address in Lima, Peru.

Descripción del Parámetro	Valor del Parámetro	Detalle
EXPEDIENTES.XLS	EXP	Detalle
PROPOSITOS.XLA	PRP	Detalle
PROYECTOS.XLS	PRY	Detalle

Figura I-8. Configuración de parámetros

Utilizando el selector etiquetado como “Tipo de parámetro” puede seleccionar de la lista el tipo que desea configurar:

Tipo de Parámetro

AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL

ARCHIVOS A ENVIAR
 AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 AUT. LOCAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL
 AUTORIDAD REGIONAL
 DIRECTORIO DE IMAGENES
 DIRECTORIO DE TRABAJO TEMPORAL
 ESTADO DEL TRÁMITE
 INSTRUMENTO DE GESTION AMBIENTAL
 PLAZO MÁXIMO (DIAS) PARA EL ENVIO DE INFORMACIÓN
 ROL DOCUMENTO PERSONA
 SITUACIÓN DE ENVIO DEL ARCHIVO PERIODICO
 TIPO DE ACAE
 TIPO DE ACTIVIDAD
 TIPO DE ARCHIVO A ENVIAR
 TIPO DE DOCUMENTO
 TIPO DE DOCUMENTO IDENTIDAD
 TIPO DE PERSONA
 TIPO DE RESOLUCION
 TIPO DE SUBSECTOR
 TIPO DE TRAMITE
 TIPO DE TRANSACCION
 TIPO DE USUARIO
 TRANSACCIONES ACCESIBLES PARA USUARIO DEL PORTAL

y a continuación se mostrarán los parámetros referidos a la selección.

Sistema Nacional de Información Ambiental

PERÚ Ministerio del Ambiente

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

RCA

Inscripción de dependencia de la ACAE
 Consulta/Modificación de Datos de dependencia de la ACAE
 Configuración de Parámetros
 Cerrar Sesión

Mantenimiento de Parámetros

Tipo de Parámetro: AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL

11 filas encontradas, desplegando 1 de 10 [Primero/Anterior] 1, 2 [Sgte/ Último]

Descripción del Parámetro	Valor del Parámetro	Detalle
MINISTERIO DE AGRICULTURA	AGR	Detalle
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	CET	Detalle
MINISTERIO DE DEFENSA	DEF	Detalle
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	EYM	Detalle
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PRO	Detalle
MINISTERIO DE SALUD	SAL	Detalle
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MTC	Detalle
MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	VCS	Detalle
MINISTERIO DEL AMBIENTE	MAM	Detalle
MINISTERIO DEL INTERIOR	INT	Detalle

Nuevo Parametro

MINISTERIO DEL AMBIENTE
 Email: sinia@minam.gob.pe
 Teléfono:(511) 2255370 / Fax:(511) 2255369
 Av. Guardia Civil Nro. 205 - San Borja
 Lima Perú

Figura I-9. Resultado de Tipo de Parámetros escogidos

Crear un nuevo parámetro

Para crear un nuevo parámetro debe hacer clic en el botón "Nuevo Parámetro" que se encuentra al final de la Tabla, luego de lo cual se tendrá la siguiente pantalla:

PERÚ Ministerio del Ambiente

Sistema Nacional de Información Ambiental

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

RCA

Inscripción de dependencia de la ACAE

Consulta/Modificación de Datos de dependencia de la ACAE

Configuración de Parámetros

Cerrar Sesión

Mantenimiento de Parámetros

Tipo de Parámetro: MIN

Descripción Tipo de Parámetro: AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL

Valor del Parametro: MFC

Descripción del Parametro: MINISTERIO FICTICIO

Grabar Regresar

MINISTERIO DEL AMBIENTE
 Email: sinia@minam.gob.pe
 Teléfono:(511) 2255370 / Fax:(511) 2255369
 Av. Guardia Civil Nro. 205 - San Borja
 Lima Perú

Figura I-10: Creación de un nuevo parámetro

Los campos a continuación deben ser llenados de la siguiente manera:

- **Valor del parámetro.** Colocar el código con el que se identificará al parámetro.
- **Descripción del parámetro.** Colocar el nombre del parámetro.

Ingresados los campos hacer clic en el botón “Grabar” y la información será guardada.

Modificar un parámetro

Para modificar un parámetro se debe ubicar en la pantalla de la figura I-9, elegir el parámetro que desea modificar y hacer clic en el botón “Detalle” de la columna “Detalle”. En seguida le aparecerá una pantalla similar a la figura I-10, donde realizará las modificaciones y luego da clic en “Grabar”. De esta manera se habrá modificado la información deseada.

II. PARA EL USUARIO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

1. Ingreso al Sistema.

El usuario de la Autoridad Competente ingresará por el portal del SINIA que se muestra en la siguiente pantalla:

PERÚ Ministerio del Ambiente

Sistema Nacional de Información Ambiental

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

SINIA

Buscador Ambiental

Indicadores

Biblioteca Ambiental

Informes Ambientales

Normatividad Ambiental

Eventos Ambientales

Enlaces de Interés Ambiental

Contáctenos

Bienvenidos al Sistema Nacional Información Ambiental - SINIA

BUSCADOR AMBIENTAL

Indicadores Ambientales

Biblioteca Ambiental

Mapas Temáticos

Normatividad Ambiental

Noticias RSS

Destacados

MINISTERIO DEL AMBIENTE
Email: sinia@minam.gob.pe,
Teléfono: (511) 2255370 / Fax: (511) 2255369
Av. Guardia Civil N° 205 - San Borja

Figura II-1. Portal del SINIA

Haciendo clic en el botón:



ubicado en la parte inferior derecha ingresará a la siguiente pantalla:

Sistema Nacional de Información Ambiental

PERÚ Ministerio del Ambiente

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

RCA **Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA**

¿Qué son Certificaciones Ambientales?
 La Certificación Ambiental es el título habilitante extendido por la Autoridad Competente que implica la aprobación del instrumento de gestión ambiental (DIA, EIA-sd, EIA-d) así como la determinación de la viabilidad ambiental de un proyecto de inversión en aquellos aspectos vinculados a la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los impactos ambientales negativos significativos derivados de los mismos.

¿Para qué tipo de proyectos se deben gestionar las Certificaciones Ambientales?
 Para todos aquellos proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto, que por su naturaleza pudieran generar impactos ambientales negativos de carácter significativo y que estén relacionados con los criterios de protección ambiental establecidos.

Obligatoriedad de la Certificación Ambiental
 Toda personal natural o jurídica, de derecho público o privado, nacional o extranjera, que pretenda desarrollar un proyecto de inversión susceptible de generar impactos ambientales negativos de carácter significativo, debe gestionar una Certificación Ambiental ante la Autoridad Competente que corresponda.

ACCESO A USUARIOS

Usuario:
 Clave:

Figura II-2. Ingreso al RCA

En la zona de "Acceso a usuarios" debe colocar el Usuario y la Clave alcanzada por el MINAM y luego hacer clic en "Ingresar", de esta manera ingresará a la siguiente pantalla.

Sistema Nacional de Información Ambiental

PERÚ Ministerio del Ambiente

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

RCA **Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA**

Preparación / Envío de Información Periódica
 Consultas
 Estadística
 Reportes
 Cerrar Sesión

ACAE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
 Dependencia: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS
 Profesional Responsable: García Hidalgo, Clara
 Periodo a informar: 2009-05

Carga de Operaciones Envío de Documentos Adjuntos

Carga de Operaciones					
No	Archivo	Ubicación		Fecha Carga	Estado
1	Proponente	<input type="text"/>	Examinar...	cargar	<input type="text"/>
2	Proyecto	<input type="text"/>	Examinar...	cargar	<input type="text"/>
3	Expediente	<input type="text"/>	Examinar...	cargar	<input type="text"/>

MINISTERIO DEL AMBIENTE
 Email: sinia@minam.gob.pe
 Teléfono:(511) 2255370 / Fax:(511) 2255369
 Av. Guardia Civil Nro. 205 - San Borja
 Lima Perú

Figura II-3. Ingreso del Usuario de la ACAE

2. Opción "Preparación/Envío de información periódica"

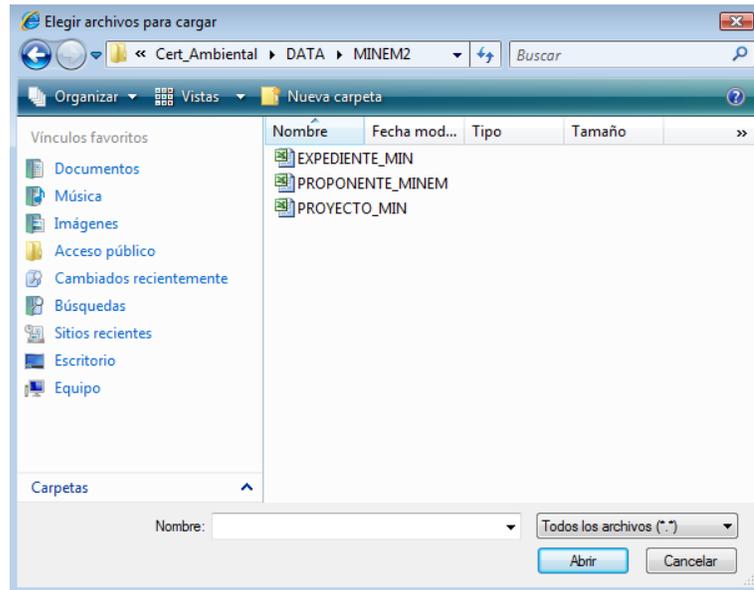
Propósito. Permite al usuario de la Autoridad Competente preparar y enviar la información que se solicita bajo los lineamientos definidos en el reglamento de Certificaciones ambientales.

Funcionalidad. Por defecto el sistema tiene habilitado el enlace "Carga de Operaciones", aquí podrá cargar los archivos PROPONENTE.xls, PROYECTO.xls y EXPEDIENTE.xls de la siguiente manera:

- Ubicándose en la primera fila donde debe cargar el Archivo "Proponente" hace clic en el botón "Examinar"

Carga de Operaciones				
No	Archivo	Ubicación	Fecha Carga	Estado
1	Proponente	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

y le saldrá la siguiente pantalla emergente:



Ubica el archivo en su computadora y da clic en el botón "Abrir". Visualizará que en la columna "Ubicación" figura ahora la ruta donde se encuentra el archivo PROPONENTE.xls.

- Ahora puede proceder a la carga del archivo, dándole clic al botón "Cargar". Finalizado el proceso de carga, en la columna "Fecha carga" el Sistema colocará la fecha y en la columna "Estado" indicará el estado de la carga, tal como se muestra a continuación:

Carga de Operaciones				
No	Archivo	Ubicación	Fecha Carga	Estado
1	Proponente	<input type="text"/>	30/05/2009	EOK

- La columna "Estado puede tener los siguientes posibles mensajes:
 - o EOK, ha cargado correctamente, puede continuar con las demás cargas.

- NNN, no enviado, debe darle clic nuevamente en el botón "Cargar".
 - ERR, debe corregir su archivo en Excel y darle clic nuevamente en el botón "Cargar".
 - ROK, reenviado correctamente, puede continuar con las demás cargas.
- Para la carga de los archivos PROYECTO.xls y EXPEDIENTE.xls, deberá seguir el mismo procedimiento que para el caso de PROPONENTE.xls.

Cuando los tres archivos estén cargados satisfactoriamente (EOK), como se muestra en la siguiente pantalla:

The screenshot shows the SINIA web application interface. At the top, there is a header with the Peruvian coat of arms, the text 'PERÚ Ministerio del Ambiente', and 'Sistema Nacional de Información Ambiental'. Below this is a navigation bar with icons for 'Inicio', 'Qué es SINIA', 'Antecedentes', 'Objetivos', 'Marco Legal', and 'Contáctenos'. The main content area is titled 'Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA'. On the left, there is a sidebar menu with options: 'Preparación / Envío de Información Periódica', 'Consultas', 'Estadística', 'Reportes', and 'Cerrar Sesión'. The main area displays a form with the following fields:

ACAE:	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Dependencia:	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS
Profesional Responsable:	García Hidalgo, Clara
Periodo a informar:	2009-05

Below the form, there are two links: 'Carga de Operaciones' and 'Envío de Documentos Adjuntos'. The 'Carga de Operaciones' link is active, leading to a table with the following data:

No	Archivo	Ubicación	Fecha Carga	Estado
1	Proponente	Examinar... cargar	30/05/2009	EOK
2	Proyecto	Examinar... cargar	30/05/2009	EOK
3	Expediente	Examinar... cargar	30/05/2009	EOK

At the bottom of the page, there is contact information for the Ministerio del Ambiente: Email: sinia@minam.gob.pe, Teléfono: (511) 2255370 / Fax: (511) 2255369, Av. Guardia Civil Nro. 205 - San Borja, Lima Perú.

Figura II-4. Preparación y envío de información periódica - Carga de operaciones satisfactoria

Se habilitará el enlace "Envío de documentos adjuntos" y debe hacer clic en dicho enlace y se abrirá la pantalla que se muestra a continuación:

PERÚ Ministerio del Ambiente

Sistema Nacional de Información Ambiental

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

RCA

Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA

Preparación / Envío de Información Periódica

Consultas

Estadística

Reportes

Cerrar Sesión

ACAE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS

Profesional Responsable: García Hidalgo, Clara

Periodo a informar: 2009-05

Carga de Operaciones Envío de Documentos Adjuntos

1,392 filas encontradas, desplegando 1 de 20 [Primero/Anterior] 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 [Sgte/ Ultimo]

Proyecto	Tra	Fec Trans	Doc	Ubicación	Archivos
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	ITA	30/04/2009	ITA	Examinar...	cargar
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	OT1	Examinar...	cargar
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	OT2	Examinar...	cargar
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	OT3	Examinar...	cargar
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	RES	Examinar...	cargar
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98					

Figura II-5. Preparación y envío de información periódica – Envío de documentos adjuntos

De acuerdo a la información enviada en el enlace anterior (“Carga de Operaciones”), en la tabla “Envío de Documentos adjuntos”, el Sistema le solicitará los documentos relacionados a dichas transacciones. Para que pueda identificar el documento a enviar, se muestra el nombre del proyecto, Tipo de Transacción, Fecha de la Transacción, Tipo de Documento.

Tipos de Transacción:

Código	Valor
ITA	CONCLUSIÓN DEL INFORME TÉCNICO
LOB	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES
OBS	EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA CON OBSERVACIONES
EVA	EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL
PSI	PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO
CLS	CLASIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO
DES	DESISTIMIENTO DE SOLICITUD
PSC	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN
RAP	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN
RDE	RESOLUCIÓN DE DESAPROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

Tipos de Documento:

Código	Valor
CAR	CARTA
EIA	RESUMEN EJECUTIVO DEL IGA
MEM	MEMORANDUM
RES	RESOLUCIÓN
ITA	INFORME TÉCNICO AMBIENTAL
OT1	OPINIÓN TÉCNICA 1
OT2	OPINIÓN TÉCNICA 2
OT3	OPINIÓN TÉCNICA 3

Utilizando el botón “Examinar” localiza la ubicación del archivo que corresponde al proyecto y transacción. Visualizará que en la columna “Ubicación” figura ahora la ruta donde se encuentra el archivo del documento a enviar. Ahora puede proceder a la carga, dándole clic en el botón “Cargar”. El archivo estará correctamente cargado si en la columna “Archivos” aparece el nombre del archivo, tal como se muestra en la siguiente pantalla:

Sistema Nacional de Información Ambiental

PERÚ Ministerio del Ambiente

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

RCA

Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA

Preparación / Envío de Información Periódica

Consultas

Estadística

Reportes

Cerrar Sesión

ACAE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS

Profesional Responsable: García Hidalgo, Clara

Periodo a informar: 2009-05

Carga de Operaciones Envío de Documentos Adjuntos

1,392 filas encontradas, desplegando 1 de 20 [Primero/Anterior] 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Sgte/ Ultimo

Proyecto	Tra	Fec Trans	Doc	Ubicación	Archivos
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	ITA	30/04/2009	ITA	<input type="text"/> Examinar...	<input type="button" value="cargar"/>
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	OT1	<input type="text"/> Examinar...	<input type="button" value="cargar"/>
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	OT2	<input type="text"/> Examinar...	<input type="button" value="cargar"/>
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	OT3	<input type="text"/> Examinar...	<input type="button" value="cargar"/>
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	RES	<input type="text"/> Examinar...	<input type="button" value="cargar"/>
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	EIA	<input type="text"/> Examinar...	<input type="button" value="cargar"/> RE_1704161.pdf

Figura II-6. Preparación y envío de información periódica – Envío de documentos adjuntos – Archivo cargado

Seguir el procedimiento descrito hasta cargar todos los archivos que se tengan disponibles para la carga según la lista mostrada por el Sistema.

3. Opción “Consultas”

Propósito. Permite al usuario de la Autoridad Competente generar listados en pantalla conteniendo información general sobre los proyectos, utilizando distintos criterios de selección.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón “Consultas”, ingresará a la siguiente pantalla:

MINISTERIO DEL AMBIENTE
Email: sinia@minam.gob.pe
Teléfono: (511) 2255370 / Fax: (511) 2255369
Av. Guardia Civil Nro. 205 - San Borja
Lima Perú

Figura II-7. Consulta general de proyectos de la ACAE

En esta pantalla debe ingresar los criterios de búsqueda y filtro deseados, no es necesario que ingrese todos los campos. Debe tener en consideración lo siguiente:

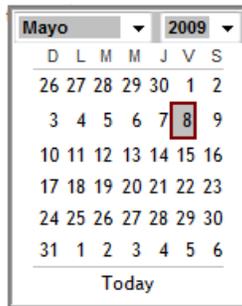
- **Nombre del proyecto.** Colocar el nombre o algunas palabras clave del proyecto que desea ubicar.
- **Departamento.** Colocar el Departamento donde se encuentra ubicado geográficamente el proyecto a consultar.
- **Categoría del Proyecto.** Seleccionar la Categoría del Proyecto que desea consultar. La opción “Otros” incluye las Categorías existentes antes de la estandarización.

Categoría del Proyecto

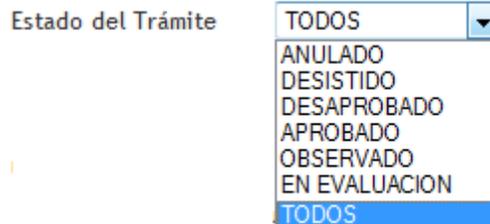
- DIA
- EIA-sd
- PAMA
- PENDIENTE
- DAP
- EIA-d
- OTROS
- TODOS

- **Fecha de Presentación.** Colocar las fechas aproximadas del inicio del trámite. Para mayor facilidad puede hacer uso del calendario.

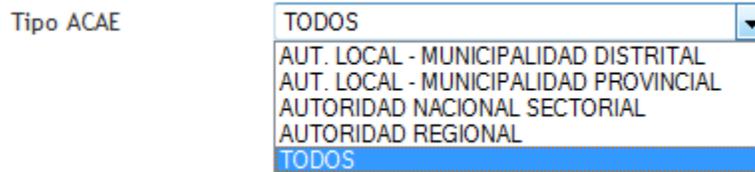
Fecha de Presentación Desde Hasta ...



- **Estado del Trámite.** Seleccionar de la lista el estado de trámite que desea consultar.



- **Tipo de ACAE.** Seleccionar de la lista el tipo de Autoridad Competente que desea consultar.



- **ACAE.** Seleccionar la Autoridad Competente que desea consultar.
- **Dependencia.** Seleccionar la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente) que desea consultar.

Luego que haya ingresado los criterios de búsqueda y filtro deseados, debe dar clic en el botón "Buscar", a continuación le aparecerá la siguiente pantalla, con la búsqueda solicitada:

PERÚ Ministerio del Ambiente Sistema Nacional de Información Ambiental SINIA

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

RCA Consulta de Proyectos Imprimir

Preparación / Envío de Información Periódica Consultas Estadística Reportes Cerrar Sesión

Nombre del Proyecto:

Departamento:

Categoría del Proyecto:

Fecha de Presentación: Desde ... Hasta ...

Estado del Trámite:

Tipo ACAE:

ACAE:

Dependencia:

Buscar

2 filas encontradas, desplegando filas de página 1

Tipo ACAE	ACAE	Actividad	Nombre del Proyecto	Clasificación	Proponente	Fec Pres	Departamento	Est. Act. Trámite	Fec. Aprob	Detalle
AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	S/a	APROBACION DE BA DEL PROYECTO INVICTA	BA	INVICTA MINING CORP S.A.C.	09/10/2008	LIMA	APROBADO	20/10/2008	Detalle
AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	S/a	EXPLORACION INVICTA	BA	INVICTA MINING CORP S.A.C.	03/06/2008	LIMA	APROBADO	08/09/2008	Detalle

Export options: Guardar como Excel

MINISTERIO DEL AMBIENTE
Email: sinia@minam.gob.pe
Teléfono:(511) 2255370 / Fax:(511) 2255369

Etiqueta: "Guardar como Excel"

Figura II-8. Resultado de la consulta general de proyectos

Si desea exportar la lista obtenida a un archivo en formato Excel, en la parte inferior de la tabla debe hacer clic en la etiqueta "Guardar como Excel", le aparecerá el siguiente mensaje emergente, con la posibilidad de abrir o guardar el archivo en su computadora.

Descarga de archivos

¿Desea abrir o guardar este archivo?

Nombre: **export.xls**

Tipo: Hoja de cálculo de Microsoft Office Excel 97-2003

De: 192.168.1.24

Abrir Guardar Cancelar

Aunque los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, algunos archivos pueden llegar a dañar el equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. [¿Cuál es el riesgo?](#)

Consulta específica del proyecto

Para realizar la consulta específica de un proyecto en particular, debe hacer clic en el botón "Detalle" ubicado en la última columna de la derecha de la figura II-8, y se abrirá la siguiente pantalla:

RCA 1. Proyecto Imprimir

Preparación / Envío de Información Periódica

Consultas

Estadística

Reportes

Cerrar Sesión

Nombre del Proyecto: EXPLOTACION INVICTA

Categoría del Proyecto: EIA

Fecha de Inicio del Trámite: 03/06/2008

ACAE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIE

2. Datos del Proponente

RUC: 20512526595

Razón Social: INVICTA MINING CORP S.A.C.

Representante Legal: DAVILA TRINIDAD, OSCAR ROLANDO

Teléfono:

Email:

Fax:

3. Información sobre los expedientes

6 filas encontradas, desplegando filas de página 1

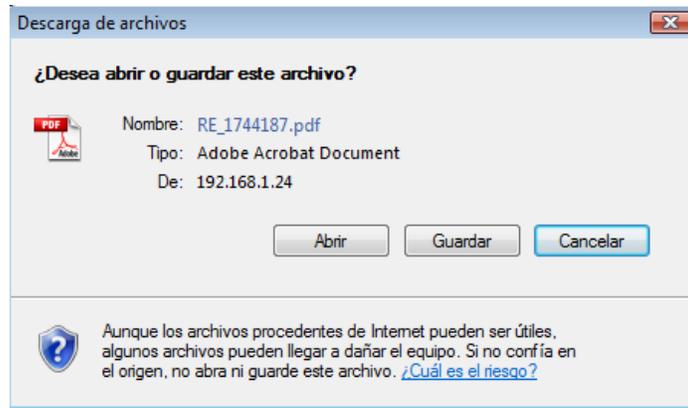
Fec Transac	Descripción	Tipo Documento	Nro Documento	Archivos
08/09/2008	CONCLUSIÓN DEL INFORME TÉCNICO	INFORME TÉCNICO AMBIENTAL	1002-2008-MEM-AAM	
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	OPINÓN TÉCNICA OT1	1787191	
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	OPINÓN TÉCNICA OT2	1787191	
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	OPINÓN TÉCNICA OT3	1787191	
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	RESOLUCIÓN	220-2008-MEM-AAM	Ver
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	RESUMEN EJECUTIVO DEL IGA	1787191	Ver

Retornar

Figura II-9. Resultado de la Consulta Específica de Proyectos

El Sistema le permitirá visualizar información del proyecto, del proponente y los pasos seguidos en el trámite, hasta obtener la Certificación Ambiental.

Así mismo, si desea ver los Archivos que se encuentran disponibles en el sistema, dar clic en la etiqueta "Ver" de la columna "Archivos", e inmediatamente le aparecerá el siguiente mensaje, que le dará la opción de Abrir o Guardar el archivo en su computadora.



Si desea retornar para ver otros proyectos, hacer clic en la etiqueta "Retornar" ubicada en la parte inferior de la tabla "Información sobre los expedientes".

4. Opción "Estadística"

Propósito. Permite al usuario de la Autoridad Competente obtener un cuadro estadístico por período (año-mes) sobre la situación en la que se encuentran los trámites de certificación ambiental, agrupados por Autoridad Competente.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Estadística", ingresará a la siguiente pantalla:



Figura II-10. Estadística de IGA remitidos por las ACAE en proceso de Certificación Ambiental. En esta pantalla el usuario debe seleccionar de la lista desplegable, el período en el que desea se le muestre el cuadro estadístico.

Periodo

- 2009-06 ▼
- 2009-12
- 2009-11
- 2009-10
- 2009-09
- 2009-08
- 2009-07
- 2009-06
- 2009-05
- 2009-04
- 2009-03
- 2009-02
- 2009-01

Sí desea obtener información diferenciada por el tipo de ACAE, debe utilizar el selector y elegir el "Tipo de ACAE" de la lista.

Tipo de ACAE

- AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL ▼
- AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL
- AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
- AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL
- AUTORIDAD REGIONAL
- TODOS

Luego hace clic en el botón "Buscar" y obtendrá el siguiente cuadro:

The screenshot shows the SINIA web application interface. At the top, there is a header with the Peruvian coat of arms, the text 'PERÚ Ministerio del Ambiente', and the title 'Sistema Nacional de Información Ambiental'. Below the header is a navigation menu with buttons for 'Inicio', 'Qué es SINIA', 'Antecedentes', 'Objetivos', 'Marco Legal', and 'Contáctenos'. The main content area is titled 'Estadística de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) remitidos por las ACAE'. It includes a sidebar with navigation options: 'Preparación / Envío de Información', 'Periódica', 'Consultas', 'Estadística', 'Reportes', and 'Cerrar Sesión'. The main area contains search filters for 'Periodo' (set to 2009-05) and 'Tipo de ACAE' (set to AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL), with a 'Buscar' button. Below the filters, it indicates '14 filas encontradas, desplegando filas de página 1'. The data is presented in a table with the following structure:

ACAE	Actividad	Tipo de Estudio	Evaluación	Aprobado	Desaprobado	Anulado	Desistido	Total
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ELECTRICIDAD	DIA	0	28	0	0	0	28
		EIA-sd	0	1	0	0	0	1
		EIA	0	5	0	0	0	5
		PMA	0	38	0	0	0	38
		EIA preliminar	0	20	0	0	0	20
HIDROCARBUROS		DIA	0	75	0	0	0	75
		EIA-sd	0	2	0	0	0	2
		EIA	0	31	0	0	0	31
		PMA	0	24	0	0	0	24
MINERIA		EIA preliminar	0	20	0	0	0	20
		DIA	0	11	0	0	0	11
		EIA-sd	0	4	0	0	0	4
		EIA	0	75	0	0	0	75
		DJU	0	142	0	0	0	142

Figura II-11. Resultado de la estadística de los IGA remitidos por las ACAE en proceso de Certificación Ambiental

5. Opción "Reportes"

Propósito. Permite al usuario de la Autoridad Competente visualizar e imprimir diferentes tipos de rankings, de acuerdo a criterios de filtro personalizados.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Reportes", ingresará a la siguiente pantalla:

RCA

Preparación / Envío de Información Periódica

Consultas

Estadística

Reportes

Cerrar Sesión

Sistema Nacional de Información Ambiental

Inicio Qué es SINIA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

Criterio de Ranking

Seleccione ranking Categoría del Proyecto

Criterios de Filtro

Básico Avanzado

Categoría del Proyecto TODOS

Estado del Trámite TODOS

Tipo de Personería del Proponente TODOS

Proponente TODOS

Tipo ACAE TODOS

Institución TODOS

Dependencia TODOS

Buscar

Reporte

Figura II-12. Reporte de Ranking

El usuario selecciona un criterio de ranking de los criterios disponibles:

Selecciones ranking Categoría del Proyecto

Categoría del Proyecto

Estado del Trámite

Empresa Proponente

Tipo de ACAE

ACAE

Dependencia

Luego el usuario selecciona los criterios de filtro que desea utilizar, para ello cuenta con criterios básicos y avanzados. No es necesario que seleccione todos los criterios.

Criterios básicos

Básico

Categoría del Proyecto: EIA

Estado del Trámite: APROBADO

Tipo de Personería del Proponente: TODOS

Proponente: TODOS

Tipo ACAE: TODOS

Institución: TODOS

Dependencia: TODOS

Criterios avanzados

Avanzado

Departamento: TODOS

Provincia: TODOS

Distrito: TODOS

Año de Presentación: TODOS

Tipo de Documento que incluyó en el trámite: TODOS

Luego debe dar clic en el botón "Buscar" y mostrará el resultado de la búsqueda, tal como se muestra en la siguiente pantalla:

RCA

Preparación / Envío de Información Periódica

Consultas

Estadística

Reportes

Cerrar Sesión

Criterio de Ranking: Seleccione ranking Empresa Proponente

Criterios de Filtro

Básico **Avanzado**

Categoría del Proyecto: EIA

Estado del Trámite: APROBADO

Tipo de Personería del Proponente: TODOS

Proponente: TODOS

Tipo ACAE: TODOS

Institución: TODOS

Dependencia: TODOS

Buscar

71 filas encontradas, desplegando 1 de 10 [Primero/Anterior] 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 [Sgte/ Ultimo]

Fila	Empresa Proponente	contador	Detalle
1	MINERA YANACOCHA S.R.L.	7	Detalle
2	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	6	Detalle
3	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	5	Detalle
4	BPZ EXPLORACION & PRODUCCION S.R.L.	5	Detalle
5	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	4	Detalle
6	CATALINA HUANCA SOCIEDAD MINERA S.A.C.	3	Detalle
7	COMPAÑIA MINERA LOS CHUNCHOS S.A.C.	3	Detalle
8	COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.	2	Detalle
9	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	2	Detalle
10	EMPRESA DE TRANSMISION GUADALUPE S.A.C	2	Detalle

Reporte

Figura II-13. Resultado del Reporte de Ranking

La primera columna "Fila" muestra un correlativo indicando la posición dentro del ranking, la segunda columna muestra los valores del campo seleccionado en la lista desplegable selector "Seleccione Ranking" y la tercera columna muestra un total con la cantidad de proyectos que cumplen las condiciones del filtro.

Detalle del reporte de ranking

En la última columna de la Figura II-13 se tiene la opción "Detalle", la cual permite visualizar en una ventana emergente los proyectos que conforman el resultado del criterio de selección, de la siguiente manera:

1. Proponente

Empresa Proponente SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION

2. Proyectos

6 filas encontradas, desplegando filas de página 1

Actividad	Nombre del Proyecto	Clasificación	Proponente	Fec Pres	Departamento	Est. Act. Trámite
MINERIA	PROGRAMA DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	03/03/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	19/03/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	16/04/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO PF-I-1,PF-I-2,PF-I-3 Y PF-I-4	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	25/06/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PAMA REF. AL INF. N° 673-2008-MEM-AAM/AD	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	25/06/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION MONITOREO - ELIMINACION DE PUNTOS	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	04/07/2008	MOQUEGUA	APROBADO

Export options: Guardar como Excel

Figura II-14. Detalle del Reporte de Ranking

Esta pantalla puede ser enviada a una hoja Excel utilizando el botón "Guardar como Excel" ubicado en la parte inferior izquierda de la ventana emergente.

Reporte para imprimir

En la figura II-13, en el botón "Reporte" situado en la parte inferior izquierda de la tabla, obtiene el Reporte de Ranking en formato pdf, el cual se abrirá en una ventana emergente y podrá ser guardada en una unidad de almacenamiento o enviada a una impresora.

En la figura II-15 se puede ver que en la parte superior del reporte se mostrarán los criterios de ranking, y seguidamente la lista del ranking según criterios seleccionados.

http://192.168.1.24:8988/prjWeb/rankingForm!mostrarReporte?clsTipificacion=CA6&estadoTramite=AP ...

http://192.168.1.24:8988/prjWeb/rankingForm!mostrarReporte?clsTipificacion=CA6&estadoTramite=APR&tipoPersoneria:

1 / 3 66.7% Sign

Find

Criterio de Ranking

Categoría del Proyecto EIA
Estado del Trámite APROBADO

Proponente	Contador
MINERA YANACOCCHA S.R.L.	7
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	6
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	5
BPZ EXPLORACION & PRODUCCION S.R.L.	5
SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	4
CATALINA HUANCA SOCIEDAD MINERA S.A.C.	3
COMPAÑIA MINERA LOS CHUNCHOS S.A.C.	3
COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.	2
COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	2
EMPRESA DE TRANSMISION GUADALUPE S.A.C.	1

Done Zona desconocida | Modo protegido: activado

Figura II-15. Reporte de Ranking en una ventana emergente

III. PARA EL USUARIO DEL PORTAL DEL MINAM

1. Ingreso al Sistema.

El usuario del portal del MINAM ingresará por el portal del SINIA que se muestra en la siguiente pantalla

PERÚ Ministerio del Ambiente

Sistema Nacional de Información Ambiental

Inicio | Qué es SINIA | Antecedentes | Objetivos | Marco Legal | Contáctenos

SINIA

Buscador Ambiental

Indicadores

Biblioteca Ambiental

Informes Ambientales

Normatividad Ambiental

Eventos Ambientales

Enlaces de Interés Ambiental

Contáctenos

Bienvenidos al Sistema Nacional Información Ambiental - SINIA

BUSCADOR AMBIENTAL

MINAM Buscar

Indicadores | Documentos | Mapas | Todos

Indicadores Ambientales

Biblioteca Ambiental

Mapas Temáticos

Normatividad Ambiental

Sistemas de Información Ambiental REGIONAL SIAR

Seleccione región

Sistema de Información Geográfica SIG MINAM

Noticias RSS

PLENO DEL CONGRESO SUSPENDIÓ DECRETOS

EN DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DISTINGUEN A FUNCIONARIOS DEL MINAM

PRESIDENTE GARCÍA Y MINISTRO BRACK RECONOCEN A GANADORES DE PRIMER CONCURSO DE BIOCOMERCIO A NIVEL MUNDIAL

Destacados

28/05 ILAC -Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo - PERU

18/05 Municipalidades provinciales y distritales con certificación GALS por el MINAM.

01/05 Municipalidades provinciales que cuentan con PIGARS aprobados.

Tiempo Lima-Callao / Aerop. 21°C

Nubes dispersas

Viento (E) 11 Km/h

Humedad 84%

Consultar el Clima

— Esooja Ciudad —

Sistema de Informacion de sobre BIODIVERSIDAD

Sistema de informacion sobre BIOSEGURIDAD

Sistema de informacion sobre CONSERVACION INSITU

Sistema de Informacion sobre RESIDUOS SOLIDOS

Sistema de Registro de CERTIFICACIONES AMBIENTALES

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Email: sinia@minam.gob.pe

Teléfono: (511) 2255370 / Fax: (511) 2255369

Av. Guardia Civil Nº 205 - San Borja

Figura III-1. Portal del SINIA

Haciendo clic en el botón:



Ubicado en la parte inferior derecha ingresará a la siguiente pantalla:



Figura III-2. Ingreso al RCA

2. Opción “¿Qué son Certificación es Ambientales?”

Esta pantalla se abre por defecto al ingresar al Sistema de Registro de Certificaciones Ambientales de la Figura III-2. El objeto de esta pantalla es informar a los usuarios del portal acerca de las Certificaciones Ambientales.

3. Opción “Normas Legales”

Haciendo clic en el botón “Normas Legales”, tendrá una lista con las normas que son la base legal de las Certificaciones Ambientales.



Figura III-3. Pantalla de Normas Legales

4. Opción “Consultas”

Propósito. Permite al usuario del portal generar listados en pantalla conteniendo información general sobre los proyectos, utilizando distintos criterios de selección.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón “Consultas”, ingresará a la siguiente pantalla:

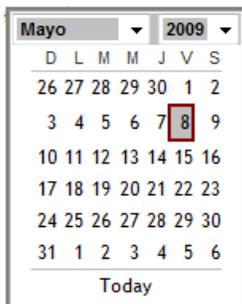
Figura III-4. Consulta general de proyectos

En esta pantalla debe ingresar los criterios de búsqueda y filtro deseados, no es necesario que ingrese todos los campos. Debe tener en consideración lo siguiente:

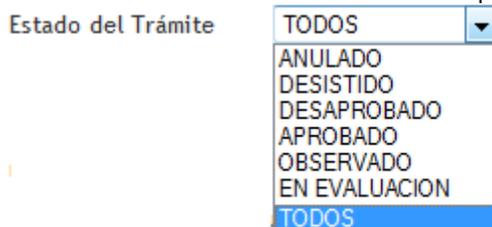
- **Nombre del proyecto.** Colocar el nombre o algunas palabras clave del proyecto que desea ubicar.
- **Departamento.** Colocar el Departamento donde se encuentra ubicado geográficamente el proyecto a consultar.
- **Categoría del Proyecto.** Seleccionar la Categoría del Proyecto que desea consultar. La opción “Otros” incluye las Categorías existentes antes de la estandarización.

- **Fecha de Presentación.** Colocar las fechas aproximadas del inicio del trámite. Para mayor facilidad puede hacer uso del calendario.

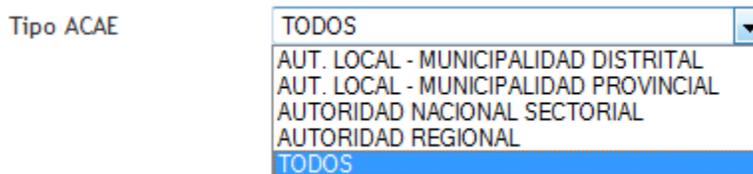
Fecha de Presentación Desde Hasta ...



- **Estado del Trámite.** Seleccionar de la lista el estado de trámite que desea consultar.



- **Tipo de ACAE.** Seleccionar de la lista el tipo de Autoridad Competente que desea consultar.



- **ACAE.** Seleccionar la Autoridad Competente que desea consultar.
- **Dependencia.** Seleccionar la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente) que desea consultar.

Luego que haya ingresado los criterios de búsqueda y filtro deseados, debe dar clic en el botón "Buscar", a continuación le aparecerá la siguiente pantalla, con la búsqueda solicitada:

PERÚ Ministerio del Ambiente **Sistema Nacional de Información Ambiental**

Inicio | Qué es SINIA | Antecedentes | Objetivos | Marco Legal | Contáctenos

RCA | Consulta de Proyectos

Qué son Certificaciones Ambientales

Normas Legales

Consultas

Estadística

Reportes

ACceso a Usuarios

Usuario:

Clave:

Ingresar

Nombre del Proyecto: INVICTA

Departamento: TODOS

Categoría del Proyecto: TODOS

Fecha de Presentación: Desde ... Hasta ...

Estado del Trámite: TODOS

Tipo ACAE: TODOS

ACAE: TODOS

Dependencia: TODOS

Buscar

2 filas encontradas, desplegando filas de página 1

Tipo ACAE	ACAE	Actividad	Nombre del Proyecto	Clasificación	Proponente	Fec Pres	Departamento	Est. Act. Trámite	Fec. Aprob	Detalle
AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	MINERIA	APROBACION DE EIA DEL PROYECTO INVICTA	EIA	INVICTA MINING CORP S.A.C.	09/10/2008	LIMA	APROBADO	20/10/2008	Detalle
AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	MINERIA	EXPLOTACION INVICTA	EIA	INVICTA MINING CORP S.A.C.	03/06/2008	LIMA	APROBADO	08/09/2008	Detalle

Export options: Guardar como Excel

Etiqueta: "Guardar como Excel"

Figura III-4. Resultado de la consulta

Si desea exportar la lista obtenida a un archivo en formato Excel, en la parte inferior de la tabla debe hacer clic en la etiqueta "Guardar como Excel", le aparecerá el siguiente mensaje emergente, con la posibilidad de abrir o guardar el archivo en su computadora.



Consulta específica del proyecto

Para realizar la consulta específica de un proyecto en particular, debe hacer clic en el botón "Detalle" ubicado en la última columna de la izquierda, y se abrirá la siguiente pantalla:

The screenshot displays the SINA web application interface. At the top, there is a navigation menu with options: Inicio, Qué es SINA, Antecedentes, Objetivos, Marco Legal, and Contáctenos. Below this, the main content area is divided into sections:

- RCA (Certificación Ambiental):** Includes a sidebar with links for 'Qué son Certificaciones Ambientales', 'Normas Legales', 'Consultas', 'Estadística', and 'Reportes'. The main area shows project details:
 - Nombre del Proyecto: EXPLOTACION INVICTA
 - Categoría del Proyecto: EIA
 - Fecha de Inicio del Trámite: 03/06/2008
 - ACAE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
 - Dependencia: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES
- ACCESO A USUARIOS:** A login box with fields for 'Usuario:' and 'Clave:', and an 'Ingresar' button.
- 2. Datos del Proponente:** Fields for RUC (20512526595), Razón Social (INVICTA MINING CORP S.A.C.), Representante Legal (DAVILA TRINIDAD, OSCAR ROLANDO), and contact information (Teléfono, Email, Fax).
- 3. Información sobre los expedientes:** A table listing 5 files found, with columns for 'Fec Transac', 'Descripción', 'Tipo Documento', 'Nro Documento', and 'Archivos'.

Below the table, there is a 'Retornar' button.

Fec Transac	Descripción	Tipo Documento	Nro Documento	Archivos
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	OPINÓN TÉCNICA OT1	1787191	
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	OPINÓN TÉCNICA OT2	1787191	
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	OPINÓN TÉCNICA OT3	1787191	
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	RESOLUCIÓN	220-2008-MEM-AAM	Ver
08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION	RESUMEN EJECUTIVO DEL IGA	1787191	Ver

Figura III-5. Consulta Específica de Proyectos

El Sistema le permitirá visualizar información del proyecto, del proponente y los pasos seguidos en el trámite, hasta obtener la Certificación Ambiental.

Así mismo, dando clic en el botón "Ver" de la columna "Archivos", se abrirá una pantalla emergente que le dará opción a abrir o guardar en su computadora el archivo digital del tipo de documento seleccionado.



5. Opción "Estadísticas"

Propósito. Permite obtener al usuario del portal un cuadro estadístico por período (año-mes) sobre la situación en la que se encuentran los trámites de certificación ambiental, agrupados por ACAE (Autoridad Competente).

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Estadística", ingresará a la siguiente pantalla:

PERÚ Ministerio del Ambiente

Inicio Qué es SINA Antecedentes Objetivos Marco Legal Contáctenos

RCA

Estadística de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) remitidos por las ACAE

Qué son Certificaciones Ambientales Imprimir

Normas Legales

Consultas

Estadística

Reportes

Período 2009-05

Tipo de ACAE AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Buscar

ACCESO A USUARIOS

Usuario:

Clave:

Ingresar

Figura III-6. Estadísticas de los IGA remitidos por las ACAE en proceso de CA

En esta pantalla el usuario debe seleccionar de la lista desplegable, el período en el que desea se le muestre el cuadro estadístico.

Período

2009-06
2009-12
2009-11
2009-10
2009-09
2009-08
2009-07
2009-06
2009-05
2009-04
2009-03
2009-02
2009-01

Sí desea obtener información diferenciada por el tipo de ACAE (Autoridad Competente), debe utilizar el selector y elegir el "Tipo de ACAE" de la lista

Tipo de ACAE

AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL
AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL
AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL
AUTORIDAD REGIONAL
TODOS

Luego hace clic en el botón "Buscar" y obtendrá el siguiente cuadro:

The screenshot shows the SINIA (Sistema Nacional de Información Ambiental) interface. The header includes the Peruvian coat of arms, the text 'PERÚ Ministerio del Ambiente', and the title 'Sistema Nacional de Información Ambiental'. Below the header are navigation tabs: Inicio, Qué es SINIA, Antecedentes, Objetivos, Marco Legal, and Contáctenos. The main content area is titled 'Estadística de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) remitidos por las ACAE'. It features a search filter for 'Tipo de ACAE' set to 'AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL' and a 'Buscar' button. A table displays the results, showing 14 rows of data categorized by activity (ELECTRICIDAD, HIDROCARBUROS, MINERIA) and evaluation status (Aprobado, Desaprobado, Anulado, Desistido). A sidebar on the left contains a login section for 'ACCESO A USUARIOS' with fields for 'Usuario:' and 'Clave:' and an 'Ingresar' button.

ACAES	Actividad	Tipo de Estudio	Evaluación	Aprobado	Desaprobado	Anulado	Desistido	Total
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ELECTRICIDAD	DIA	0	28	0	0	0	28
		EA-sd	0	1	0	0	0	1
		EA	0	5	0	0	0	5
		PMA	0	38	0	0	0	38
HIDROCARBUROS	DIA	EA preliminar	0	20	0	0	0	20
		DIA	0	75	0	0	0	75
		EA-sd	0	2	0	0	0	2
		EA	0	31	0	0	0	31
MINERIA	DIA	PMA	0	24	0	0	0	24
		EA preliminar	0	20	0	0	0	20
		DIA	0	11	0	0	0	11
		EA-sd	0	4	0	0	0	4
		EA	0	75	0	0	0	75
		DJU	0	142	0	0	0	142

Figura III-7. Resultados de las estadísticas de los IGA remitidos por las ACAE en proceso de certificación Ambiental

6. Opción "Reportes"

Propósito. Permite al usuario del portal visualizar e imprimir diferentes tipos de rankings, de acuerdo a criterios de filtro personalizados.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Reportes", ingresará a la siguiente pantalla:

Figura III-8. Reporte de Ranking

El usuario del portal selecciona un criterio de ranking de los criterios disponibles:

Luego el usuario del portal selecciona los criterios de filtro que desea utilizar, para ello cuenta con criterios básicos y avanzados. No es necesario que seleccione todos los criterios.

Criterios básicos

Criterios avanzados

Avanzado

Departamento

Provincia

Distrito

Año de Presentación

Tipo de Documento que incluyó en el trámite

Luego debe dar clic en el botón “Buscar” y mostrará el resultado de la búsqueda, tal como se muestra en la siguiente pantalla:

The screenshot shows the SINIA web application interface. At the top, there is a navigation bar with the SINIA logo and several menu items: Inicio, Qué es SINIA, Antecedentes, Objetivos, Marco Legal, and Contáctenos. Below the navigation bar, there is a sidebar with various links: RCA, Qué son Certificaciones Ambientales, Normas Legales, Consultas, Estadística, and Reportes. The main content area is titled "Criterio de Ranking" and includes a dropdown menu for "Seleccione ranking" set to "Empresa Proponente". Below this, there are several filter criteria: "Criterios de Filtro" with a radio button for "Avanzado" selected, "Categoría del Proyecto" set to "EIA", "Estado del Trámite" set to "APROBADO", "Tipo de Personería del Proponente" set to "TODOS", and "Proponente" set to "TODOS". A search bar with a "Buscar" button is located below the filters. The search results show 71 rows found, displaying a table with 4 columns: Fila, Empresa Proponente, contador, and Detalle. The table lists 10 rows of data, including companies like MINERA YANACOCHA S.R.L., SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION, and others. A "Reporte" button is located below the table.

Fila	Empresa Proponente	contador	Detalle
1	MINERA YANACOCHA S.R.L.	7	Detalle
2	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	6	Detalle
3	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	5	Detalle
4	BPZ EXPLORACION & PRODUCCION S.R.L.	5	Detalle
5	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	4	Detalle
6	CATALINA HUANCA SOCIEDAD MINERA S.A.C.	3	Detalle
7	COMPAÑIA MINERA LOS CHUNCHOS S.A.C.	3	Detalle
8	COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.	2	Detalle
9	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	2	Detalle
10	EMPRESA DE TRANSMISION GUADALUPE S.A.C	2	Detalle

Figura III-9. Resultado del Reporte de Ranking

La primera columna “Fila” muestra un correlativo indicando la posición dentro del ranking, la segunda columna muestra los valores del campo seleccionado en la lista desplegable selector “Seleccione Ranking” y la tercera columna muestra un total con la cantidad de proyectos que cumplen las condiciones del filtro.

Detalle del reporte de ranking

En la última columna de la Figura III-9 se tiene la opción “Detalle”, la cual permite visualizar en una ventana emergente los proyectos que conforman el resultado del criterio de selección, de la siguiente manera:

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Consulta de Proyectos

1. Proponente

Empresa Proponente SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION

2. Proyectos

6 filas encontradas, desplegando filas de página 1

Actividad	Nombre del Proyecto	Clasi fica	Proponente	Fec Pres	Departamento	Est. Act. Trámite
MINERIA	PROGRAMA DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	03/03/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	19/03/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	16/04/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO PF-I-1,PF-I-2,PF-I-3 Y PF-I-4	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	25/06/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PAMA REF. AL INF. N° 673-2008-MEM-AAM/AD	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	25/06/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION MONITOREO - ELIMINACION DE PUNTOS	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	04/07/2008	MOQUEGUA	APROBADO

Export options: Guardar como Excel

Figura III-10. Detalle del Reporte de Ranking

Esta pantalla puede ser enviada a una hoja Excel utilizando el botón "Guardar como Excel" ubicado en la parte inferior izquierda de la ventana emergente.

Reporte para imprimir

En la figura III-9, en el botón "Reporte" situado en la parte inferior izquierda de la tabla, obtiene el Reporte de Ranking en formato pdf, el cual se abrirá en una ventana emergente y podrá ser guardada en una unidad de almacenamiento o enviada a una impresora.

En la figura III-11 se puede ver que en la parte superior del reporte se mostrarán los criterios de ranking, y seguidamente la lista del ranking según criterios seleccionados.

http://192.168.1.24:8988/prjWeb/rankingForm!mostrarReporte?clsTipificacion=CA6&estadoTramite=AP ...

http://192.168.1.24:8988/prjWeb/rankingForm!mostrarReporte?clsTipificacion=CA6&estadoTramite=APR&tipoPersoneria:

1 / 3 66.7% Sign

Find

Criterio de Ranking

Categoría del Proyecto EIA
Estado del Trámite APROBADO

Proponente	Contador
MINERA YANACOCCHA S.R.L.	7
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	6
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	5
BPZ EXPLORACION & PRODUCCION S.R.L.	5
SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	4
CATALINA HUANCA SOCIEDAD MINERA S.A.C.	3
COMPAÑIA MINERA LOS CHUNCHOS S.A.C.	3
COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.	2
COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	2
EMPRESA DE TRANSMISION GUADALUPE S.A.C.	2

Done Zona desconocida | Modo protegido: activado

Figura III-11. Reporte de Ranking en una ventana emergente

Anexo 1. Lista de las Autoridades Competentes de nivel Sectorial y Regional

Tipo de ACAE: Autoridad Nacional Sectorial

CÓDIGO ACAE	ACAE
AGR	AGRICULTURA
CET	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
DEF	DEFENSA
EYM	ENERGÍA Y MINAS
MAM	MINISTERIO DEL AMBIENTE
PRO	PRODUCCIÓN
SAL	SALUD
INT	INTERIOR
MTC	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
VCS	VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Tipo de ACAE: Autoridad Regional

CODIGO ACAE	ACAE
1	AMAZONAS
2	ANCASH
3	APURÍMAC
4	AREQUIPA
5	AYACUCHO
6	CAJAMARCA
7	CALLAO
8	CUSCO
9	HUANCAVELICA
10	HUÁNUCO
11	ICA
12	JUNÍN
13	LA LIBERTAD
14	LAMBAYEQUE
15	LIMA
16	LORETO
17	MADRE DE DIOS
18	MOQUEGUA
19	PASCO
20	PIURA
21	PUNO
22	SAN MARTIN

23	TACNA
24	TUMBES
25	UCAYALI

ANEXO N° 3

ESTRUCTURAS Y FORMATOS DE LOS ARCHIVOS PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN INICIAL

3.1 Archivo PROYECTO_INI .XLS

	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	T	L	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	Código del proyecto	CODPROY	A	6	Obligatorio	Codificación única por proyecto. En caso de no existir, indicar el número de resolución.
2	Nombre del proyecto	NOMPROY	A	255	Obligatorio	
3	Categoría del proyecto (EIA-d, EIA-sd, DIA)	TIPOCAT	A	3	Obligatorio	CA1 - DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) CA2 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD) CA3 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO (EIA-D) CA0 – PENDIENTE CA4 – DIAGNOSTICO AMBIENTAL PRELIMINAR (DAP) CA5 – PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) A99 – OTRO (indicar en la columna DESCEIA)
4	Nombre de la categoría o del instrumento de gestión ambiental a evaluar	DESCEIA	A	255	Opcional	Indicar el nombre del IGAI a evaluar. Sólo llenar este dato en el caso que el instrumento de gestión ambiental no se encuentre especificado en las observaciones de la columna TIPOCAT
5	RUC del proponente	RUCPROP	N	11	Obligatorio	RUC según inscripción en SUNAT
6	Tiempo de vida del proyecto	TMPVIDA	N	2	Opcional	En años
7	AC responsable del proceso de evaluación del proyecto	TSECTOR	A	6	Obligatorio	
8	Dependencia responsable del proceso de evaluación del proyecto	TSUBSEC	A	6	Obligatorio	
9	Ubicación geográfica (Departamento, Provincia, Distrito)	UBIGEOG	N	6	Opcional	Ubigeos según el INEI
10	Fecha de presentación del trámite	FCHPRES	F	10	Obligatorio	Es la fecha en que se presentó la solicitud de clasificación o que inició el trámite de la solicitud de certificación ambiental. Formato: DD/MM/YYYY
11	Periodo envío	PERIODO	N	6	Opcional	Dejar en blanco

3.1.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse.

Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar.

T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha)

L: Es la longitud máxima del dato

Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

3.1.2 Pautas adicionales

- Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.
- En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, #, ¡, º, ¿, <, >, [,], ', |.
- En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.
- Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

3.2 Archivo PROPONENTE._INI.XLS

	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	T	L	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	RUC del proponente	RUCPROP	N	11	Obligatorio	RUC según inscripción en SUNAT
2	Razón social del proponente	RAZSOCI	A	255	Obligatorio	
3	Tipo de documento del Representante Legal	TIPDORL	A	3	Opcional	DNI - DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD RUC - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE CEX - CARNÉ DE EXTRANJERÍA
4	Número de documento del Representante Legal	NUMDORL	A	50	Opcional	
5	Apellidos y nombres del Representante Legal	NOMBRRL	A	255	Opcional	En el siguiente orden: 1. Apellidos 2. Nombres
6	Domicilio del Proponente	DOMPROP	A	255	Obligatorio	Indicar Calle, Número (Mz. Lote) y Urbanización o Centro Poblado.
7	Ubicación Geográfica del domicilio	UBIGEOG	N	6	Opcional	Ubigeos según el INEI
8	Teléfono	TELEFON	A	50	Opcional	No separar con espacios ni guiones. Solamente si incluye anexo, separar con el signo -
9	Fax	TELEFAX	A	50	Opcional	No separar con espacios ni guiones. Solamente si incluye anexo, separar con el signo -
10	Periodo envío	PERIODO	N	6	Opcional	Dejar en blanco

3.2.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse.

Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar.

T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha)

L: Es la longitud máxima del dato

Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

3.2.2 Pautas adicionales

- Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.
- En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, #, ¡, ¨, ¿, <, >, [], ' , |.
- En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.
- Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

3.3 Archivo EXPEDIENTES_INI.XLS

	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	T	L	CONDICIONES	OBSERVACIONES
1	Número del expediente	NUMEXPD	A	10	Obligatorio. Si no se cuenta con un número de expediente único, indicar el número de resolución aprobatoria.	Número o código identificador del expediente que corresponde al trámite Solicitud de Certificación Ambiental
2	Código del proyecto	CODPROY	A	6	Obligatorio. Si no se cuenta con un número de expediente único o proyecto, indicar el número de resolución aprobatoria.	Identificador único por cada proyecto
3	Fecha de la transacción	FCHTRAN	F	10	Obligatorio.	Fecha en que se emitió la resolución de certificación ambiental aprobatoria. Formato: DD/MM/YYYY
4	Tipo de transacción	TIPTRAN	A	3	Obligatorio	Incluir 3 filas por cada proyecto. 'ITA' (CONCLUSIÓN DEL INFORME TÉCNICO) 'RAP' (RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN)
5	Número de resolución aprobación o desaprobación	NUMRESL	A	50	Obligatorio cuando TIPTRAN = 'RAP'	Cuando TIPTRAN = 'RAP' indicar el número de resolución aprobatoria. Cuando TIPTRAN = 'ITA', dejar en blanco
6	Fecha de la resolución de aprobación o desaprobación	FCHRESL	F	10	Obligatorio cuando TIPTRAN = 'RAP'	Cuando TIPTRAN = 'RAP' indicar la fecha de la resolución aprobatoria. Cuando TIPTRAN = 'ITA', dejar en blanco Formato: DD/MM/YYYY
7	Número de documento Informe Técnico Ambiental	NUMITAM	A	50	Obligatorio cuando TIPTRAN = 'ITA'	Cuando TIPTRAN = 'RAP' dejar en blanco. Cuando TIPTRAN = 'ITA', indicar el número o código del documento.
7	Descripción breve del estudio de	DSCBIGA	A	1000	Obligatorio cuando TIPTRAN = 'RAP'	Cuando TIPTRAN = 'RAP' indicar un texto breve sobre el Instrumento de Gestión Ambiental.

	impacto ambiental					Cuando TIPTRAN = 'ITA', dejar en blanco
8	Periodo envío	PERIODO	N	6	Opcional	Dejar en blanco

3.3.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse.

Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar.

T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha)

L: Es la longitud máxima del dato

Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

3.3.2 Pautas adicionales

- Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.
- En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, #, ¡, ¨, ¿, <, >, [,], ', |.
- En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.
- Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

ANEXO N° 4

ESTRUCTURAS Y FORMATOS DE LOS ARCHIVOS PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA

4.1 Archivo PROYECTO.XLS

	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	T	L	OBSERVACIONES
1	Código del proyecto	CODPROY	A	6	
2	Nombre del proyecto	NOMPROY	A	255	
3	Categoría del proyecto (EsA-d, EsA-sd, DIA)	TIPOCAT	A	3	CA1 – DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) CA2 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-sd) CA3 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO (EIA-d) CA0 – PENDIENTE
4	RUC del proponente	RUCPROP	N	11	Según SUNAT
5	Tiempo de vida del proyecto	TMPVIDA	N	2	En años
6	Código AC	TSECTOR	A	3	
7	Dependencia de AC	TSUBSEC	A	4	
8	Ubicación geográfica (Departamento, Provincia, Distrito)	UBIGEOG	N	6	Ubigeos según el INEI
9	Fecha de presentación del trámite	FCHPRES	F	10	Formato: DD/MM/YYYY
10	Periodo envío	PERIODO	N	6	Formato: YYYYMM

4.1.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse.

Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar.

T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha)

L: Es la longitud máxima del dato

Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

4.1.2 Pautas adicionales

Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.

En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, #, ¡, º, ¿, >, <, [,], ', |.

En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.

Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

4.2 Archivo PROPONENTE.XLS

Nº	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	T	L	OBSERVACIONES
1	RUC del proponente	RUCPROP	N	11	RUC según inscripción en SUNAT
2	Razón social del proponente	RAZSOCI	A	255	
3	Tipo de documento del Representante Legal	TIPDORL	A	3	DNI - DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD RUC - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE CEX - CARNÉ DE EXTRANJERÍA
4	Número de documento del Representante Legal	NUMDORL	A	50	
5	Apellidos y nombres del Representante Legal	NOMBRRL	A	255	En el siguiente orden: 1. Apellidos 2. Nombres
6	Domicilio del Proponente	DOMPROP	A	255	Indicar Calle, Número (Mz. Lote) y Urbanización o Centro Poblado.
7	Ubicación Geográfica del domicilio	UBIGEOG	N	6	Ubigeos según el INEI
8	Teléfono	TELEFON	A	50	No separar con espacios ni guiones. Solamente si incluye; anexo, separar con el signo -
9	Fax	TELEFAX	A	50	No separar con espacios ni guiones. Solamente si incluye, si anexo, separar con el signo -
10	Mail	CORREOE	A	50	Del proponente
11	Periodo envío	PERIODO	N	6	Año-mes correspondiente a la información enviada.

4.2.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse.

Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar.

T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha)

L: Es la longitud máxima del dato

Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

4.2.2 Pautas adicionales

Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.

En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, #, ¡, !, _, ¿, ?, <, >, [], ' , |.

En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.

Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

4.3 Archivo EXPEDIENTES.XLS

	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	T	L	OBSERVACIONES
1	Número del expediente	NUMEXPD	A	10	Número o código identificador del expediente que corresponde al trámite Solicitud de Certificación Ambiental
2	Código del proyecto	CODPROY	A	6	Identificador único por cada proyecto
3	Fecha de la transacción	FCHTRAN	F	10	Formato: DD/MM/YYYY
4	Tipo de transacción	TIPTRAN	A	3	PSC - PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DES - DESISTIMIENTO DE SOLICITUD CLS - CLASIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO PSI - PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO EVA - EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL OBS - EMISION DE OPINIÓN TÉCNICA CON OBSERVACIONES LOB - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES ITA - CONCLUSIÓN DEL INFORME TÉCNICO RDE - RESOLUCIÓN DESAPROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL RAP.- RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
5	Número de resolución aprobación o desaprobación	NUMRESL	A	50	Indicar número o código de resolución, en caso no se aplique se deberá dejar en en blanco
6	Fecha de la resolución de aprobación o desaprobación	FCHRESL	F	10	Formato: DD/MM/YYYY
7	Número de documento Informe Técnico Ambiental	NUMITAM	A	50	
8	Descripción breve del estudio de impacto ambiental	DSCBIGA	A	1000	
9	Periodo envío	PERIODO	N	6	Formato: YYYYMM

4.3.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse.

Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar.

T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha)

L: Es la longitud máxima del dato

Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

4.3.2 Pautas adicionales

Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.

En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, #, ¡, ¨, ¿, <, >, [,], ', |.

En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.

Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

ANEXO N° 5

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN SEGUN TIPO DE TRANSACCIÓN

COD. TRANS	TIPO DE TRANSACCIÓN	CÓDIGO DOC.	TIPO DE DOCUMENTO.
RAP	RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN	EIA	RESUMEN EJECUTIVO DEL IGA
		RES	RESOLUCIÓN
RDE	RESOLUCIÓN DE DESAPROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN	RES	RESOLUCIÓN
ITA	CONCLUSIÓN DEL INFORME TÉCNICO	ITA	INFORME TÉCNICO AMBIENTAL